

Recibo de presentación

Datos de la oficina de registro origen

Oficina de registro: Q41850 - DEL.ESP.ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA
Dirección: MINISTRO INDALECIO PRIETO, 1 - 41001 SEVILLA

Datos del asiento registral

Número de asiento registral: RGE004086302022
Fecha: 29-03-2022
Hora: 10:53:18
Vía de entrada: Presencial

Datos del trámite

Trámite: B0000 - Trámite genérico rrhh
Procedimiento: BZ00 - Procedimiento de Recursos Humanos (genérico)
Oficina Gestora: N57963 - SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES
Asunto: DENUNCIA ESTADO FLOTA ANDALUCIA

Datos del interesado declarado en la presentación

NIF: 27288736H
Nombre / Razón social: VALENZUELA HUERTAS FRANCISCO JOSE

Documentación anexada

-	Descripción	Tamaño	Algoritmo Huella	Huella electrónica	Código seguro de verificación (CSV)
1	DENUNCIA ESTADO FLOTA ANDALUCIA	96,94 KB	SHA-1	E0884AB0FD6255DD7743D2E0 F8ADD4A5B9B16530	8N3SUL9MBMHU38MQ

Recibo acreditativo de presentación en la fecha indicada en este documento, de acuerdo al artículo 16.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación **3NL7NQYKR5A2CQPQ** en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>.

Javier López Municio
Presidente del Comité de Seguridad y Salud
Intercentros de la AEAT
28020 Madrid

CCOO denuncia el preocupante estado de las embarcaciones de Vigilancia Aduanera en Andalucía, con la intención de que se trate en la próxima reunión del Comité de Seguridad y Salud Intercentros de la AEAT

Además de los problemas que hemos denunciado sobre la puesta en marcha del Cóndor, denuncias que hemos trasladado a la AEAT tanto al Comité Provincial de Salud de Pontevedra, como a este propio Comité Intercentros como al Director General y que no ha sido contestado ninguno, pese a las graves irregularidades cometidas que puede afectar a la seguridad del personal, que esperemos nos informen en la próxima reunión, pues si no, nos obligaran a realizar otras actuaciones, esta vez ya judiciales, denunciemos una nueva situación en la que nos encontramos y que pasamos a detallar.

CCOO ha tenido conocimiento, con creciente preocupación, de que el **Servicio de Vigilancia Aduanera, (S.V.A.)** dependiente de la Agencia Tributaria, y más concretamente en la zona de Andalucía, tiene fuera de servicio la mayor parte de su dotación de embarcaciones, una situación que evidencia la antigüedad, la falta de mantenimiento y la necesidad de renovación de unos medios esenciales para combatir el narcotráfico y el contrabando, especialmente en una zona tan sensible como es el **Estrecho de Gibraltar**.

Algunos de los barcos que operan en ésta zona tienen más de 20 años, y muchos llevan averiados varios meses, imposibilitando así la participación de éstos medios en los diversos operativos que se realizan, encomendándose al personal de V.A. marítimo otras funciones, en detrimento de las operaciones de lucha contra el contrabando y el narcotráfico en el mar, esenciales en una zona "caliente" como es el Estrecho de Gibraltar.

Las embarcaciones del servicio de Vigilancia Aduanera se usan intensamente, sobre todo en la costa andaluza, debido a la gran actividad de contrabando en la zona marítima del Estrecho. En estos años, las averías en las embarcaciones han sido y son constantes, además, los medios tecnológicos de vigilancia con que cuentan las embarcaciones, como cámaras térmicas, llevan años inoperativos. De todas las cámaras térmicas de que dispone el SVA sólo funciona UNA, los compañeros van a ciegas en la noche, con el riesgo que ello supone, porque no disponen de las herramientas necesarias para realizar su trabajo. Por el contrario, los Narcos cuentan con embarcaciones muy rápidas –las narco-lanchas- y con los últimos medios tecnológicos a su alcance para eludir la acción policial.

BARCOS QUE OPERAN ACTUALMENTE EN ANDALUCÍA

- Cádiz.
 - **Patrullero Gerifalte.** Se avería con frecuencia, el eje de la turbina viene defectuoso de fábrica.
 - **Milano.** OPERATIVA, pero con muchos problemas últimamente.
- Almería.
 - **Águila IV.** Ardió en Motril.
 - **Fénix (año 1998).** Averiada/parada desde hace 4 meses por avería en el jet, las noticias que tenemos es que tardarán en repararla.
 - **Alca (año 2009).** Averiada/parada desde hace dos meses por avería en el enfriador del motor, también tardarán en repararla.
 - **Fénix IV (año 2009).** Averiada
- Málaga.
 - **Alcaudón II (año 1999).** Averiada/parada desde el año pasado por avería de contaminación de combustible, no quieren firmar el arreglo.
 - **Décimo Aniversario (año 2000).** Averiada desde hace un mes y medio, se está a la espera de que el varadero de Sotogrande traiga una grúa para usarla y poder hacer arreglos.
- Huelva.
 - **Alcatraz.** Está OPERATIVA (AÑO 2008).
 - **Fénix II** está OPERATIVA (AÑO 2018)
- Motril.
 - **Fénix III.** (año 2018) INOPERATIVA desde hace un par de meses.
 - **Águila IV.-** ardió en Motril, era de Almería, inoperativa por incendio, arreglo, a largo plazo o se baraja darla de baja según responda el seguro. (ver Almería).
 - **Colimbo II.** Averiada, desde hace 5 meses aproximadamente, si bien se prevé que esté operativa en 2 semanas.
- Algeciras.
 - **Fénix IV.** Remotorizada con 3 motores, está redoblando salidas.
 - **Águila II.-** OPERATIVA y recién salida de varadero, y duplicando hasta esta semana (17 marzo 2022) que han traído la COLIMBO 4 de Cartagena.
 - **Colimbo 4.** OPERATIVA (AÑO 2003) La han traído esta semana 17 marzo 2022 de Cartagena.

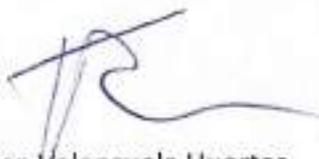
Ante ésta situación, es evidente la acuciante necesidad de acometer una renovación y modernización de la flota del SVA en el Estrecho, lo cual pasa necesariamente por acometer la reparación de las embarcaciones que tengan pocos años y cuya reparación sea viable técnica y económicamente, así como la adquisición de nuevas embarcaciones que sustituyan a las que han dejado de ser operativas.

Otra forma de modernizar la flota, y de hacerla más operativa, sería el solicitar a la autoridad judicial competente la cesión al SVA de aquellas embarcaciones incautadas, de todo tipo y que se hallan en la actualidad varadas en depósitos judiciales, con el fin de, o bien homologarlas e incorporarlas inmediatamente a la lucha contra el narcotráfico y el contrabando o bien aprovechar aquellos medios tecnológicos de última generación que éstas equipan, como motores, radares, plotters, sistemas de comunicación y que podrían ir sustituyendo a nuestros sistemas averiados y/o obsoletos.

Por otra parte, es necesario y urgente dotar a los barcos y a sus tripulaciones de material adecuado para realizar los seguimientos y abordajes, material indispensable, como las cámaras térmicas o los radares y GPS para las embarcaciones auxiliares (algunas de ellas con los radares averiados hace meses), o algo tan sencillo, pero tan indispensable como linternas frontales para acoplarlas a los cascos durante los abordajes y poder trabajar con luz individual cuando la situación lo requiera.

A CCOO nos parece, interesante, y nos situaría en primera línea de la lucha contra el narcotráfico y el contrabando, la adquisición y el uso de drones para incorporarlos a los operativos, siendo unos medios con un coste no muy elevado pero con una gran efectividad y eficacia, siendo operados por funcionarios del SVA que hayan realizado el correspondiente curso de pilotaje de drones debidamente homologado, con lo cual se incrementaría la seguridad en caso de accidente, al no existir tripulación a bordo”.

Sevilla, 29 de marzo de 2022



Francisco Valenzuela Huertas

Portavoz de CCOO-AEAT en el C.S.S.I. de la AEAT